



ACTA No. 03					
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento y asesoría al proyecto fondo emprendedor Orito Verde					
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 22 de abril 2024	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.			
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Desarrollo Empresarial	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL TOLIMA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS				
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Alistamiento del plan Operativo 2. Alistamiento Documentos primera interventoría					
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Brindar asesoría y acompañamiento al emprendedor del Proyecto Orito Verde para iniciar el proceso de puesta en marcha Fondo Emprender.					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
1. Plan Operativo					
Se explico al emprendedor que deberá actualizar los precios del plan operativo planteado en el proyecto, con el fin de ejecutar los recursos de fondo emprendedor por valor total de \$ 92.800.000					
Conforme al proyecto se recuerda que se plantearon las siguientes actividades:					
IX - PLAN OPERATIVO					
② Cronograma de Actividades:					
		Mes 1		Mes 2	
Item	Actividad	Fondo	Emprendedor	Fondo	Emprendedor
1	Canon de arrendamiento	\$ 1,500,000		\$ 1,500,000	
2	Nómina de empleados				
3	Honorarios del contador	\$ 500,000		\$ 500,000	
4	Publicidad y mercadeo				
5	Registro Sanitario- INVIMA	0		\$ 8,000,000	
6	Maquinaria y equipo			\$ 26,275,000	
7	Adecuaciones	0	\$ 4,000,000		
8	Maquinaria y equipo emprendedor		\$ 1,480,000		
9	Equipo de computación		\$ 2,300,000		
10	Gastos de constitución		\$ 600,000		
11	Materia prima				

GOR-F-084 V01



Se recomienda al emprendedor revisar los valores que se destinaron para cada actividad.

2. Alistamiento Documentos primera interventoría

Se menciona al emprendedor que una vez llegue la interventoría se debe organizar la documentación escaneada en pdf. Esta información debe ser cargada en la plataforma por la pestaña empresa, plan operativo, 99 documentos legales mes 1.

Se recuerda al emprendedor que debe tener listo los siguientes documentos:

- Contrato
- Anexos
- Guía de envío
- Estatutos
- Cámara de comercio
- RUT de la empresa
- RUT Emprendedor
- Cedula
- Certificación bancaria: el emprendedor está en proceso de apertura de la cuenta bancaria
- Libro de actas: pendiente la compra
- Libro de accionistas: pendiente la compra

De igual manera se recomienda al emprendedor que una vez determinada la fecha de la primera interventoría en lo posible debe tener los documentos del inmueble como contrato, RUT, Cedula, certificado de libertad y tradición, permiso de uso de suelos y los demás que establezca el manual de pagos de Fondo Emprender.

CONCLUSIONES

Se explica al emprendedor los aspectos que debe empezar a trabajar antes de la primera visita de interventoría

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
En el acta se colocaron los compromisos	Abril	Emprendedor	

ASISTENTES

Ver anexo



GOR-F-079 V01